

Proceso No. 2016-669 .

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., **01 FEB 2022** de dos mil veintidós.

Vencido el término del traslado de las excepciones y recorridas estas en tiempo el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9:00 A.M. del día 9 del mes de Junio del 2022, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 372 del C. G. del P.,

La misma se llevará a cabo en la forma que oportunamente se les comunique a los correos suministraos .

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No. 004
hoy 02 FEB 2022
La Secretarìa,

NANCY LUCIA MORENO H.